

## MESA DE CONTRATACIÓN

### ACTA DE INFORME DE BAJA ANORMAL, EXCLUSIÓN DE LICITADOR Y NUEVA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

4.1.9b/23  
CA-SUP/2023/0001

Licitación de “MEJORA DE LA PLATAFORMA CA-500 ALTO DE LAREDO-SEÑA P.K. 0+000 AL 2+950. TRAMO: ALTO DE LAREDO-SEÑA”, por procedimiento abierto, con un presupuesto base de licitación de 2.742.961,27 € (IVA incluido).

#### COMPOSICIÓN DE LA MESA

<b>PRESIDENTA:</b> Dña. Sonia Astrid Saiz Jüngert	(Jefa del Servicio de Contratación y Compras)
<b>SECRETARIA:</b> Dña. Concepción Peña Incera	(Coordinadora de la Mesa de Contratación)
<b>VOCALES:</b> Dña. Belén Navarro Vega	(Letrada de la Dirección General del Servicio Jurídico)
Dña. María Ángeles García Barreda	(Interventora Delegada)
D. Jesús Emilio Herrera González	(Representante del Órgano de Contratación)
D. José Ángel Miguel Ruiz	(Representante del Órgano de Contratación)

**Fecha:** 09.05.2024

**Hora de comienzo:** 10:50 h

**Lugar:** Sala de Contratación

**Hora de terminación:** 11:00 h

Se procede a la celebración de la Mesa de Contratación por Skype, interviniendo en la misma las personas arriba mencionadas.

Se reúne la Mesa de Contratación a efectos de analizar el informe emitido por el Jefe de Servicio de Proyectos y Obras de la Dirección General de Obras Públicas de fecha 3 de mayo de 2024, que asiste al acto de la Mesa sin formar parte de la misma, a los efectos de aclarar a los miembros de la Mesa las cuestiones que se estimen oportunas sobre su informe, relativo a la justificación de oferta presuntamente incurso en valores anormales o desproporcionados de la empresa SERVICIOS Y OBRAS DEL NORTE, S.A. (SEÑOR).

En sesión de la Mesa de Contratación celebrada el día 4 de marzo de 2024, se acuerda conceder a la empresa SERVICIOS Y OBRAS DEL NORTE, S.A. un plazo de 10 días hábiles para que *presente justificación de su oferta presuntamente incurso en valores anormales o desproporcionados, en aplicación del artículo 149 de la LCSP, y justifique y desglose razonada y detalladamente los bajos niveles de precios, mediante la presentación de cuanta información y documentación sea necesaria para acreditar la viabilidad de la misma.*

Se informa a los miembros de la Mesa que la empresa ha presentado la documentación de la justificación solicitada dentro del plazo concedido.

El técnico designado por el Órgano de Contratación concluye en su informe que con la documentación aportada por el licitador no se explica satisfactoriamente el bajo nivel de los precios o costes propuestos por el licitador y que, por tanto, la oferta no puede ser cumplida, como consecuencia de la inclusión de valores anormales, procediéndose de esta forma a desestimar la justificación de la misma.

Firma: **la información de los firmantes se encuentra en el ANEXO FIRMANTES**

CSV: A0600A01PjwXpp4bnt+eaW+5X58TJLYdAU3n8j



Teniendo en cuenta las consideraciones efectuadas por el técnico en su informe, la Mesa de Contratación, previa deliberación, acuerda:

**Primero.** Manifiestar la conformidad con el informe emitido por el Jefe de Servicio de Proyectos y Obras de la Dirección General de Obras Públicas, de fecha 3 de mayo de 2024.

**Segundo.** Proponer la exclusión al Órgano de Contratación de la empresa **SERVICIOS Y OBRAS DEL NORTE, S.A.** del procedimiento de licitación al no haber justificado su oferta incurra en valores anormales o desproporcionados, considerando que la documentación aportada no explica satisfactoriamente el bajo nivel de los precios o costes propuestos por el licitador.

**Tercero.** Proponer al Órgano de Contratación la clasificación de las ofertas presentadas a licitación en orden creciente de precio, en base a los criterios de adjudicación señalados en la cláusula M) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, con el siguiente resultado:

EMPRESA LICITADORA	OFERTA ECONÓMICA (IVA incluido)
<b>UTE EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, S.A. – GLOBAL TEKZIA, S.L.</b>	<b>2.301.625,88 €</b>
UTE CANNOR, OBRAS Y SERVICIOS DE CANTABIRA, S.L. – CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES ANIBAL, S.L.	2.324.659,67 €
MISTURAS OBRAS E PROXECTOS, S.A.	2.349.620,00 €
SIECSA, CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A.U.	2.387.209,00 €
UTE ARRCE SERVICIOS Y CONTRATAS, S.A. – BALPIA, S.A.	2.413.805,91 €
UTE TÉCNICOS ASOCIADOS MINERO INDUSTRIALES, S.A. (TAMISA) – SOLPAVIFER, S.L.	2.416.370,00 €
COMPAÑÍA GENERAL DE CONSTRUCCIÓN ABALDO, S.A.	2.438.150,00 €
CONSTRUCTORA OBRAS PÚBLICAS SAN EMETERIO, S.A. (COPSESA)	2.467.293,66 €
FERNÁNDEZ ROSILLO Y CIA, S.L.	2.636.362,00 €

**Cuarto.** Proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del contrato a la licitadora **UTE EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, S.A. – GLOBAL TEKZIA, S.L.** por un importe de 2.301.625,88 € (IVA incluido), con un plazo de ejecución de dieciocho (18) meses, contados a partir del día siguiente al de la firma del acta de comprobación de replanteo con resultado viable; y con un plazo de garantía de doce (12) meses desde la recepción positiva de las obras.

Antes de elevar la propuesta de adjudicación del contrato al Órgano de Contratación se solicitará la documentación exigida en las cláusulas K) y 5 del PCAP, así como la garantía definitiva exigida en la cláusula l).

Se levanta la presente acta de la que como Secretaria doy fe.

Firma: **la información de los firmantes se encuentra en el ANEXO FIRMANTES**

CSV: A0600Ao1PjwXpp4bnt+eaW+5X58TJLYdAU3n8j



# ANEXO FIRMANTES

---

Firma 1: **14/05/2024 - Sonia Astrid Saiz Jungert**

**JEFA DE SERVICIO DE CONTRATACION Y COMPRAS-S.G. DE PRESIDENCIA, JUSTICIA, SEGURIDAD Y SIMPLIFICACION ADTVA.**

Firma 2: **16/05/2024 - Alicia Diez Fernandez**

**COORDINADORA DE CONTRATACION-S.G. DE PRESIDENCIA, JUSTICIA, SEGURIDAD Y SIMPLIFICACION ADTVA.**

Firma 3: **21/05/2024 - Maria Belen Navarro Vega**

**LETRADA-D.G. DEL SERVICIO JURIDICO**

Firma 4: **23/05/2024 - Maria Angeles Garcia Barreda**

**INTERVENTORA DELEGADA DE INTERVENCION-INTERVENCION GENERAL**

Firma 5: **23/05/2024 - Jesus Emilio Herrera Gonzalez**

**JEFE DE SERVICIO DE GESTION ECONOMICA Y CONTRATACION-S.G. DE FOMENTO, ORDENACION DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE**

Firma 6: **24/05/2024 - Jose Angel Miguel Ruiz**

**COORDINADOR DE SUPERVISION Y APOYO TECNICO-D.G. DE OBRAS PUBLICAS**

---

Firma: **la información de los firmantes se encuentra en el ANEXO FIRMANTES**

CSV: A0600Ao1PjwXpp4bnt+eaW+5X58TJLYdAU3n8j

